



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	CUADERNOS	03

Conferencia “La educación de las mujeres en el siglo XIX”

ORGANIZA LA UAEM FORO SOBRE MUJER E HISTORIA EN MÉXICO

María de Lourdes Alvarado Martínez Escobar, especialista del Centro de Estudios sobre la Universidad, destacó que las mujeres han tenido inquietud por estudiar desde principios del siglo antepasado

Existen cada día más mujeres que no entienden su desarrollo personal, e incluso familiar, si no es pensando en una actividad profesional, señaló María de Lourdes Alvarado Martínez Escobar, especialista del Centro de Estudios sobre la Universidad, al hablar sobre “La educación de las mujeres en el siglo XIX”.

Durante su participación en el ciclo Mujer e Historia en México, organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y especialista en temas sobre historia de la educación femenina en el país destacó la importancia de analizar la formación de las mujeres; por ejemplo, en el caso de la UNAM, en 1952 había una inscripción de 17 por ciento de mujeres en el sistema de educación superior, para 2002 ya era de 51 por ciento.

En el Centro Cultural Universitario Casa de las Diligencias y en el marco del Día Internacional de la Mujer, la investigadora añadió que en 2005 las inscripciones en las escuelas de la universidad registraban los siguientes datos: en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), 229 hombres y 416 mujeres; en la Facultad de Ciencias Políticas, 489 hombres y 813 mujeres; Contaduría y Administración, mil 97 hombres y mil 386 mujeres; en Derecho, 641 hombres y 870 mujeres; en Medicina, 385 hombres y 650 mujeres; Química, 446 hombres y 542 mujeres; Trabajo Social, 90 hombres y 425 mujeres.

Estas cifras, dijo, también dejan ver hacia qué profesión se orientan los géneros, porque carreras como Arquitectura, Ciencias, Economía, Ingeniería y la Escuela Nacional de Música tienen un porcentaje todavía mayor de hombres.

MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	CUADERNOS	03

Alvarado Martínez Escobar destacó que ha encontrado información que especifica que las mujeres tienen inquietud por estudiar desde principios del siglo XIX “no precisamente una carrera, puesto que eso era un imposible”, lo cual deja al descubierto que había una necesidad importante de que se abrieran los espacios para mujeres, y que ya no era posible mantener al sexo femenino con una educación tan elemental, con primeras letras y oficios propios del hogar inscritos en su rol femenino.

La conferencista refirió que esa conquista de las profesiones tradicionalmente masculinas requirió de un gran esfuerzo y tuvo antecedentes en las últimas dos o tres décadas del siglo XIX, cuando las mujeres –un grupo minoritario– se van adentrando en este campo que estaba anteriormente negado para ellas, y hacen una historia propia, rompiendo con esquemas que estaban grabados e incorporados en las mentalidades y formas de ver de la sociedad en su tiempo.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	PERSPECTIVA	04

INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

Alejandro Canales

El pasado 11 de marzo fue designado como nuevo director general del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), el ingeniero José Enrique Villa Rivera. El anterior titular, Héber Cinco Ley, no solamente no fue reelecto, como normativamente podría haber sucedido, ni siquiera cumplió totalmente su periodo. Tal vez la premura en el nuevo nombramiento está asociada con el papel que el instituto podría desempeñar en el corto plazo.

El IMP fue creado por decreto en agosto de 1965, fue uno de los primeros institutos nacionales que daría pie a la creación de otros más y con ello a la instauración de una infraestructura científica y tecnológica en el país. Ideado por el entonces director de Pemex, Jesús Reyes Heróles, para impulsar la industria petrolera y la formación de recursos humanos en esa área; era la época del proceso de industrialización y la búsqueda de conocimientos especializados.

Algunas de las razones que se expresaron en la exposición de motivos para su creación fueron que: “La transformación industrial del país exige imperativamente estar al día en materia de tecnología para acrecentar el rendimiento de la industria nacional a cuyo efecto ya hemos señalado la necesidad de que el país realice una alta tasa de inversión intelectual, orientando la educación al trabajo productivo”, o bien el requerimiento de “adecuar la política de innovación tecnológica de la industria petrolera, a la necesidad del país de fomentar industrias derivadas de la petrolera y petroquímica básica” (DOF, 26/08/1965)

Los objetivos del instituto, tanto los que originalmente se le asignaron como los adicionados en su reforma de 1974 y en la de 2001, suman más de una docena, pero esencialmente se refieren a la investigación y el desarrollo tecnológicos en las industrias petrolera, petroquímica y química, así como la comercialización de productos y servicios tecnológicos resultantes de la investigación, y la formación de recursos humanos altamente especializados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	PERSPECTIVA	04

El primer director del IMP fue el ingeniero Javier Barros Sierra, quien estableció las áreas de actividad y las líneas de investigación del instituto. Pero fue un paso efímero, puesto que solamente estuvo en el cargo durante un semestre, de febrero a julio de 1966; fue nombrado rector de la UNAM y dejó la dirección. Lo sustituyó el ingeniero Antonio Dovalí Jaime.

La trayectoria del instituto, a la par del auge de la industria petrolera, fundamentalmente al final de los años setenta y comienzos de los ochenta, expandió su actividad y crecimiento, principalmente en petroquímica y refinación. Desafortunadamente, como entidad descentralizada, presa de la dinámica política, no ha logrado establecerse como punto de referencia técnico del sector, especializado, ni como el impulso básico para la modernización de la industria petrolera; tampoco como una institución para la formación de recursos de alto nivel en el campo, como lo indicaban sus objetivos. De hecho, en el debate del 2008 sobre la reforma energética —más bien de Pemex—, la posición del instituto pasó prácticamente desapercibida.

En la historia del instituto, solamente dos directores han sido reelectos. Uno de ellos fue Bruno Mascanzoni entre 1970 a 1978, bajo cuya dirección inició el registro de patentes, la comercialización de productos y los proyectos mancomunados con empresas extranjeras; el otro fue Gustavo Chapela Castañares entre 1996-2005, a quien le correspondió sortear la transición política.

Después de Gustavo Chapela —quien al finalizar su cargo en el IMP fue titular por un breve tiempo del Conacyt—, ocupó el puesto José Antonio Ceballos Soberanis únicamente de 2005 al final de 2006. Lo sustituyó Héber Cinco Ley en febrero de 2007 y, como ahora constatamos, tampoco concluyó su periodo de cuatro años.

La designación del nombramiento de director general del IMP, según consta en el artículo quinto del decreto de creación, es realizada por un consejo directivo, a propuesta de la titular de la coordinación del sector (estos es, de la Secretaría de Energía), tomando en cuenta la opinión del presidente del consejo directivo y en la fracción tercera del mismo artículo se especifica que el director puede durar cuatro años y ser ratificado por otro periodo igual.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	PERSPECTIVA	04

A su vez, el consejo directivo se integra por un presidente (el director de Pemex) y 14 vocales: cinco representantes de Pemex; cinco de secretarías de Estado (tres de Energía, uno de Hacienda y uno de Semarnat); tres de Instituciones de Educación Superior (UNAM, UAM e IPN); y uno del Conacyt.

Este consejo fue el que nombró la semana anterior a José Enrique Villa Rivera, ingeniero, y hasta hace poco director del IPN por dos periodos. (Por cierto, el día previo al nombramiento, el Conacyt entregó 130 millones al IMP). En su discurso de toma de posesión indicó que era el momento de realizar “una transformación profunda” del IMP, reformularlo “a la luz de los requerimientos actuales y futuros de la industria más importante de México”. En verdad, ojalá que así sea



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	PERSPECTIVA	04

Ceneval

¿CALIFICACIÓN CUANTITATIVA O CUALITATIVA?

Miguel Herrera Ortiz y Daniela Benavides Posadas

Habitualmente, en nuestra vida escolar recibimos nuestras calificaciones o resultados escolares en una escala numérica. Lo anterior también ocurre en la emisión de resultados de los sustentantes de las pruebas nacionales e internacionales, aunque a veces expresados en términos de una escala elaborada ex profeso para ese fin. Recientemente, se ha utilizado otra alternativa: presentar los resultados en términos de una descripción cualitativa denominada niveles de logro o de desempeño. Estos niveles consisten en una descripción general y breve sobre los conocimientos y habilidades que subyacen al rendimiento de un alumno. En este artículo se plantean algunas consideraciones sobre las implicaciones de utilizar alguna de las dos formas.

Una de las principales ventajas del uso de los niveles de logro es comunicar a los estudiantes, a las autoridades y a la sociedad en general lo que significa que un alumno se encuentre ubicado en una categoría específica. Con esta descripción se intenta contestar a una pregunta que se plantea continuamente: “¿qué significa que un estudiante haya alcanzado 658 puntos en una prueba?”. Lo anterior también ocurre en otros ámbitos, por ejemplo, cuando nos entregan un resultado de un examen médico y queremos saber lo que significa tener 200mg/dl de triglicéridos. Al final, lo que se quiere conocer es si se pertenece a la categoría de personas sanas o enfermas. Se requiere de un dictamen que permita dar sentido a un conjunto de mediciones numéricas.

El uso de los niveles de logro se encuentra asociado a los exámenes criterioles, en los cuales se compara el rendimiento de los alumnos con estándares y no con los resultados de otros alumnos. Aquí los niveles de logro son particularmente útiles, debido a que las descripciones señalan lo que los médicos, profesores, ingenieros y, en general, los profesionistas deben cumplir como requisitos mínimos de calidad, y con ello se protege a la sociedad de eventuales prácticas no competentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	PERSPECTIVA	04

Por otra parte, en términos estadísticos, es más *útil* tener una escala continua en lugar de variables de tipo categórico, en parte porque eso nos permite hacer más análisis y con mayor precisión. De hecho, son recomendables las escalas cuando se quiere evaluar si un estado o institución presenta avances en relación con años anteriores.

Para el público en general, en algunos casos los números pueden estar asociados a inferencias y conclusiones erróneas, por ejemplo, cuando se clasifica a una escuela o institución como mejor que otra con base en una diferencia numérica. Esto puede ser erróneo por una diversidad de razones: el tamaño de las muestras o la forma como se seleccionó a los integrantes de una institución, pero en particular se quiere enfatizar que incluso cuidando los aspectos anteriormente señalados, algunas veces pudiera darse una diferencia *estadísticamente no significativa*. Lo que implica esto es que *en realidad* las dos escuelas pertenecen a la misma categoría o nivel. Por tal razón, una escuela podría salir mejor que otra un año, pero el siguiente podría pasar lo contrario y probablemente, después de un tiempo, se encontraría que en promedio las dos escuelas son *iguales* en rendimiento y que las diferencias en un año particular son productos del azar. Esto es similar a lo que ocurre cuando lanzamos una moneda al aire: a largo plazo, si la moneda no está trucada, se encontrará una probabilidad de 0.5 de que aparezca cada lado de la moneda. Estas inferencias incorrectas se pueden minimizar si se utilizan niveles de logro, al ubicar a las dos escuelas en el mismo nivel, a pesar de posibles diferencias en el promedio de sus resultados.

La utilización de escalas o niveles de logro para un resultado educativo puede ser conveniente según el propósito de la evaluación o las inferencias que se desean realizar. Incluso, para algunos casos es factible usar una combinación de ambas. Esto enfatiza la necesidad de fomentar una cultura de la evaluación y de su difusión, para que las autoridades y la sociedad en general tengan mayores elementos al realizar inferencias sobre los resultados en los exámenes y a partir de esto generar políticas públicas y programas educativos idóneos. Entender las implicaciones asociadas a una forma de calificación cobra mayor importancia en el contexto de que se puede *premiar o castigar* a un estado, institución o escuela por su *avance* o *retroceso* en el nivel educativo de sus alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	PERSPECTIVA	05

ANIVERSARIO DEL SEMINARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNAM

Humberto Muñoz García

En este mes, el Seminario de Educación Superior (SES) de la UNAM cumplió diez años de haberse formado y comenzado a trabajar. En 2004 esta agrupación fue reconocida por nuestra universidad como una unidad de trabajo académica. Funciona en la Coordinación de Planeación con el apoyo de cuatro entidades: Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Instituto de Investigaciones Económicas y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

El Seminario es un colectivo de investigación. Su objetivo central es conocer los aspectos políticos que influyen en el cambio institucional. En el SES se conjugan la investigación, la docencia, la divulgación, y la difusión de sus productos. Opera sobre la base de proyectos en los cuales siempre participa un nutrido grupo de sus miembros. De sus 14 integrantes permanentes, 11 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Somos un grupo que trabaja para que la UNAM sea reconocida en este campo de estudio. Buscamos ser un ejemplo de nuevos modos para producir conocimiento, para potenciar los esfuerzos intelectuales haciendo un vínculo interinstitucional dentro de la universidad.

El pasado miércoles 10 de marzo del año en curso rendimos nuestro informe de trabajo ante el rector, doctor José Narro Robles, quien preside el Comité Directivo del SES. Señalamos que estamos en un momento propicio para hacernos dos preguntas: ¿de dónde venimos?, ¿hacia donde vamos? Preguntas pertinentes para entendernos como académicos y que son parte del oficio de los científicos sociales.

A lo largo de estos diez años hemos realizado cinco grandes proyectos, publicados cada uno en un libro. Comenzamos por lo ya dicho sobre lo político y el cambio de las instituciones universitarias. Entre otras cosas, analizamos por qué y cómo el bloque de políticas públicas, centradas en una evaluación excesiva, ha sido un factor de peso en el cambio institucional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	PERSPECTIVA	05

En el segundo proyecto, en síntesis, señalamos que la forma como se realiza la evaluación en México ha puesto a la academia en jaque. Además, la evaluación fue usada por el gobierno federal para asumir la dirección y el control de las actividades académicas en las instituciones públicas, porque la evaluación se constituyó en el eje para el financiamiento. Por la vía del subsidio extraordinario se restringió la autonomía y se modificaron las relaciones entre el gobierno y la universidad.

El estudio de tales relaciones se convirtió en nuestro tercer proyecto. Mostramos cómo funcionan en el plano nacional y local y cómo la evaluación ligada al financiamiento ha seguido una distribución inercial tanto en lo que se refiere al subsidio ordinario como al extraordinario. Asimismo, señalamos los cambios asumidos por los rectorados en las universidades públicas estatales, la subordinación a la que fueron sometidos por las políticas federales y el creciente burocratismo de la vida académica.

Más adelante, en nuestro quinto proyecto, retomamos la idea de la mercantilización de la vida social en el país y la reducción de la esfera pública, junto a la continuidad de las políticas educativas, como contexto para analizar qué significa lo público de la universidad en estos tiempos. Los resultados están vertidos en el libro *La universidad pública en México*, que será presentado el próximo 8 de abril.

En 2007 iniciamos una discusión importante sobre la necesidad de estudiar a los jóvenes universitarios. Avanzamos en el conocimiento de las diferencias de los universitarios, su condición juvenil y las oportunidades que se abren a los egresados para vincular educación y trabajo. También sobre el mundo de lo subjetivo, de las significaciones y representaciones que se tienen de los estudiantes, porque la forma como se representa al estudiante está en un terreno de disputa que ha abarcado muchas veces la negación de la política en la universidad, entre otras razones porque los estudiantes jóvenes han sido un sujeto que ha impulsado el cambio institucional.

Con todo esto a la mano, hemos pensado que ha llegado el fin de un ciclo de las políticas públicas aplicadas por varios lustros y que, hacia adelante, necesitamos pensar cómo darle un vuelco a la universidad pública para que vuelva a ser motor de desarrollo, por una parte.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	PERSPECTIVA	05

Por otra, este año queremos realizar una investigación empírica de largo alcance sobre los estudiantes de la UNAM, porque nos dará elementos para pensar en la universidad que queremos para este siglo del conocimiento.

Diré, en seguida, que hemos publicado un buen número de trabajos, con las investigaciones que cada uno de los seminaristas lleva a cabo por su cuenta, en los cuadernos del SES, capítulos de libros y revistas. Hemos dado cursos en las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas y Sociales, así como instaurado una práctica docente distinta por medio de nuestros cursos interinstitucionales. Toda la bibliografía de la mayor parte de los cursos que hemos impartido está en línea en el portal del SES. No menos relevante es que hemos dirigido tesis y graduado a un buen número de alumnos.

Finalmente, colaboramos para fundar este suplemento *Campus*, el cual ha sido un vehículo fundamental para vincular nuestro trabajo a la sociedad, para entrar a la opinión pública. También ha sido fundamental para expresar, en corto y de manera clara, ideas académicas. Hemos participado en múltiples cuerpos colegiados en la academia y hemos asesorado a funcionarios y tomadores de decisiones, a todos quienes suponemos son actores políticos de la educación superior y tienen influencia en su devenir.

He aquí un resumen de lo dicho en el informe. Gracias a todos los que nos han apoyado, que no son pocos.

Aparte. En mi consideración, la UACM es una institución que ha costado muchísimos esfuerzos construir. Tiene buenos académicos y ha logrado progresos importantes en su corta vida. No es justo ni correcto que se le escatimen recursos económicos.

* UNAM. Seminario de Educación Superior, IIS. Profesor de la FCPS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	ENSAYO	06

EL LENGUAJE SEXISTA DISCRIMINA A LAS UNIVERSITARIAS

Construir un proyecto de nación tiene como un elemento central incorporar plenamente a las mujeres en todos los ámbitos de la vida de la sociedad y de la universidad, y para ello es necesario transformar los esquemas mentales y sociales de los roles o funciones tradicionales

Elia Marúm Espinosa

¿Por qué las universidades deben ocuparse de impulsar la equidad de género incluso en el lenguaje? ¿Por qué se promueve la equidad de género y la igualdad entre hombres y mujeres si somos diferentes? Efectivamente, somos diferentes, pero no desiguales. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos hace iguales ante la ley a mujeres y hombres, pero esto no es así en la práctica, cuya realidad dista mucho de los derechos constitucionales.

Pero, ¿para qué sirve a la sociedad y a la universidad que mujeres y hombres seamos tratados y considerados iguales? ¿No están bien las cosas así como están? ¿Eso de la equidad de género y la igualdad de las mujeres es sólo cosa de mujeres? ¿Por qué un Día Internacional de la Mujer y no un día internacional del hombre? Estas y muchas otras preguntas nos realizan las y los estudiantes, profesorado y otros miembros de la comunidad ante la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Construir un proyecto de nación tiene como un elemento central incorporar plenamente a las mujeres en todos los ámbitos de la vida de la sociedad y de la universidad, y para ello es necesario transformar los esquemas mentales y sociales de los roles o funciones tradicionales que se nos han otorgado a las mujeres, y en esta construcción el lenguaje es determinante.

En las políticas públicas y en las universidades mexicanas no existe aún una política de uso no sexista del lenguaje y con ello el impulso a un lenguaje que ayude a la transformación de la interpretación que hacemos de la realidad respecto de lo femenino y lo masculino, como existe, por ejemplo en la Unión Europea, donde ha sido el gobierno confederado de estos países el cual no sólo ha impulsado políticas y lineamientos generales para los países europeos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	ENSAYO	06

Sino que incluso ha promulgado una legislación específica, aplicable también a las universidades, para transformar el uso del lenguaje sexista en uno no sexista y con ello contribuir al cambio de esquemas mentales y actitudinales de la población.

El Consejo de Europa en 1990 consideró básico que los Estados miembros incorporen iniciativas para promover un lenguaje no sexista que tenga en cuenta la presencia y situación de las mujeres en la sociedad. Este es el marco para que en los países, en las entidades y en las universidades se haya promovido el lenguaje no sexista. Por ello, ejemplos sobran en España, donde, como en México, la violencia contra las mujeres y el feminicidio son un problema social serio. En Andalucía, con base en la **Ley para la Promoción de la Igualdad de Género**, se realiza un Plan Estratégico de Igualdad de Mujeres y Hombres¹ cada cuatro años, con el **propósito de incidir en las distintas dimensiones de la discriminación por razón de sexo**, tanto de carácter estructural como coyuntural, y pretende abordar de forma prioritaria la **creación de condiciones y estructuras** para que la igualdad de oportunidades entre las mujeres y hombres se convierta en una realidad en esa comunidad autónoma, incluyendo a sus universidades.

La Universidad de Zaragoza lanzó la campaña “Nombrar en femenino es posible: ¡inténtalo!”, dando ejemplo de cómo superar la raíz patriarcal y masculina del idioma español que ha hecho que lo masculino sea lo que generalice las denominaciones.

Las universidades que integran el sistema universitario del País Vasco² también han normado el uso discriminatorio del lenguaje hacia las mujeres y han estipulado que velarán porque en la docencia y en los trabajos de investigación sobre las diferentes áreas de conocimiento se integre la perspectiva de género, se haga un uso no sexista del lenguaje y se incorpore el saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad. Señalan que los textos que salen de la universidad crean un estilo de lenguaje que toda persona relacionada aprehende como modelo de expresión. Por eso es tan importante utilizar un lenguaje en igualdad, pues se aprende a hablar hablando y a escribir escribiendo. El primer paso es saber que el lenguaje puede ser sexista, el segundo poner los medios para evitarlo, consideran.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	ENSAYO	06

“No nos gustan los roles mayoritarios de los hombres en nuestra sociedad y menos los de las mujeres”³, que se plantean como dependientes o complementarios a los de los hombres, en una sociedad basada en un modelo patriarcal, declara la asociación Hombres por la Igualdad en Aragón.

Queremos cambiar el modelo tradicional de masculinidad que todos hemos aprendido. Muchas de nuestras conductas vienen determinadas por este modelo y queremos construir uno distinto, propio, que no esté basado en la obligada fortaleza de lo masculino, en la agresividad, en la competitividad, en la búsqueda desmesurada del éxito social, en la renuncia a los sentimientos. El machismo perjudica gravemente tu salud (y la de las personas que te rodean), concluyen estos hombres.

El lenguaje es una vía de comunicación, pero, ¿qué es un lenguaje sexista?⁴. *La Guía de lenguaje no sexista* de la Universidad de Granada⁵ considera que es el que utiliza palabras o estructuras para discriminar a mujeres u hombres, aunque es más frecuente la discriminación lingüística que sufren las mujeres, por ser también el lenguaje un instrumento de poder que perpetúa la jerarquía en función del sexo, es decir, lo que se conoce como cultura androcéntrica, vivimos en un modelo social que pone como prototipo lo masculino y usamos un lenguaje que hace invisibles a las mujeres y se convierte en obsoleto y desvinculado de la realidad social. Pondremos dos ejemplos del lenguaje sexista usado ampliamente en las universidades:

En la universidad hay profesores docentes y profesores investigadores (sexista).

En la universidad hay profesoras y profesores docentes, o con profesorado docente (no sexista).

La normatividad explica a los alumnos los deberes y obligaciones de los mismos (sexista).

La normatividad explica a las alumnas y alumnos (o al alumnado) sus deberes y obligaciones (no sexista).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	ENSAYO	06

Estos ejemplos reflejan nítidamente lo que sucede en México y en muchas de las casas de estudios del nivel superior donde los alumnos generalizan al alumnado, pero no las alumnas, aunque ya son más de 50 por ciento de la matrícula, el nombramiento que se nos da a quienes formamos al estudiantado es de profesor-docente o profesor-investigador aunque seamos mujeres. Y qué decir de las convocatorias institucionales para edecanes del protocolo donde se solicitan sólo mujeres, y que al estar al frente de un presídium o ser quienes reciben a quienes participan en un evento, son visibles en el papel tradicional y estereotipado de la mujer como la que atiende, la que sirve, cuando en la realidad este rol lo hacen también los hombres.

La Universidad de Andalucía considera esto un tema crucial para las políticas institucionales, pues, señalan, somos un espejo en el que se mira la sociedad, formamos a quienes habrán de formar y tenemos que ser conscientes de que nuestro lenguaje habrá de ser vehículo de concienciación social, que impulsará un mayor entendimiento entre mujeres y hombres, sabiendo que, además, una de sus funciones es la construcción de identidad.

Por eso es necesario un Día Internacional de la Mujer que ayude a construir este nuevo proyecto de nación donde la equidad fundamente una sociedad más justa e igualitaria, y cuando esto sea una realidad, no será necesario ya un Día Internacional de la Mujer ni organismos públicos o programas universitarios especiales para las mujeres. Pero, mientras, las universidades mexicanas tenemos mucho camino por andar en nuestra responsabilidad social, y para ayudar a este tránsito es que la UNESCO concedió a la Universidad de Guadalajara, en especial al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, una de sus cátedras.

* Coordinadora de la Cátedra UNESCO "Género, liderazgo y equidad".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	CRÓNICA	08-09

LA EDUCACIÓN SUPERIOR, COLUMNA VERTEBRAL DEL DESARROLLO: VELASCO FERNÁNDEZ

La presentación del libro de Rafael Velasco Fernández, Apuntes sobre la educación superior, publicado por la Secretaría de Educación de Veracruz, sirvió para que rectores y ex rectores de varias universidades mexicanas hicieran una revisión crítica sobre el pasado, el presente y el futuro de este nivel educativo

Liberaron viejas y nuevas consignas. Como ordenan los clásicos, rescataron recuerdos para verificar el presente. Colocaron a la educación superior en tela de juicio; se reconocieron logros, avances, conquistas, como la elevación de la autonomía al ámbito constitucional; pero también advirtieron de los peligros que se ciernen sobre ella, y sugirieron que es tiempo de actualizar y modernizar las políticas públicas de México en este nivel educativo.

La excusa: la presentación de un libro, *Apuntes sobre la educación superior*, publicado por la Secretaría de Educación del gobierno de Veracruz, y cuyo autor, Rafael Velasco Fernández, fue rector de la Universidad Veracruzana (UV), secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y subsecretario de Educación Superior de la SEP. O sea, un autor, un universitario de toda la vida, que presta sus visiones y su experiencia para el debate del presente y el futuro de las universidades mexicanas.



Y así, el secretario de Educación de Veracruz, Víctor Arredondo Álvarez; el actual secretario general ejecutivo de la ANUIES, Rafael López Castañares; el rector de la Universidad Veracruzana, Raúl Arias Lovillo; el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Jorge Medina Viedas, sumaron recuentos y reflexiones para reconocer la labor política y académica del propio Rafael Velasco, cuyos ensayos en el libro dieron oportunidad para el examen de una etapa crucial de la vida universitaria de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	CRÓNICA	08-09

En la sala de usos múltiples de la moderna Biblioteca de la Universidad Veracruzana en Xalapa, el secretario de Educación de Veracruz y ex rector de esa casa de estudios, Víctor Arredondo, consignó tres aspectos de la trayectoria de Velasco Fernández: su actuación ante los conflictos universitarios, en el ámbito de la definición de directrices y políticas de largo aliento, y en la operación de programas de soporte al cambio estructural: actualización de directivos, talleres de evaluación y formación estratégica.

Rol mediador: Víctor Arredondo

En su intervención, el doctor Arredondo analizó puntualmente la capacidad de interlocución de Velasco Fernández frente a las partes en varios conflictos universitarios que marcaron la década de los setenta y parte de los ochenta.

Las presiones ejercidas por diversos grupos sociales y los partidos políticos para establecer una organización nacional de sindicatos y un contrato ley que representara a todas las universidades, chocaron con el firme y decidido rechazo del doctor Velasco que, de no haber sido así, hubiera tenido graves consecuencias para la educación superior del país.

Para el doctor Arredondo, la mediación político-académica del ex secretario de la ANUIES en los conflictos intrauniversitarios, tanto estudiantiles como sindicales, tuvo varios efectos positivos en la relación de las universidades mexicanas con el Estado y, además, permitió que la ANUIES adquiriera mayor liderazgo y mejor presencia ante los poderes públicos, sostuvo.

En ese sentido, aseguró, la ANUIES incorporó a sus funciones este rol de mediador, aunque no se inscribiera en sus estatutos. Respondió a su tiempo y a su circunstancia, y hoy, como se sabe, ya no interviene en la solución de conflictos universitarios, recordó.

El Plan Nacional de Educación Superior

Por lo que respecta al papel de *componedor* que le tocó realizar al doctor Velasco al frente de la ANUIES, lo demostró con su participación sobresaliente en el diseño y definición de las bases operativas y logísticas para que la planeación de la educación superior tuviera el éxito y alcance que ahora tiene, expresó Arredondo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	CRÓNICA	08-09

Dijo el ex rector de la UV: “con la presentación del proyecto para el Plan Nacional de Educación Superior dio inicio la planeación de la educación superior en nuestro país como un esfuerzo coordinado. La elaboración del documento que establece la estructura del Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES), que en la jerga de los planeadores se conoció como el *Ladrillo*, fue la señal de arranque de una estructura operativa en todo el país para poner en marcha programas nacionales. Es así que surge la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (Conpes), los consejos regionales para la Planeación de la Educación Superior (Corpes), las comisiones estatales para la Planeación de la Educación Superior (Coepes) y las unidades institucionales de Planeación (UIP)”.

Al doctor Velasco le corresponde el mérito de haber elaborado el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (Proides), el cual contenía la proyección de la matrícula y las opciones de crecimiento de las instituciones. Con su dirección se sentaron las bases para que las instituciones no sólo dependieran del subsidio regular, sino que accedieran a financiamiento extraordinario a partir de la evaluación de su desempeño, recordó Arredondo.

La Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Conaeva), creada durante su gestión, realizó un trabajo inédito en el país: promovió la autoevaluación institucional, la evaluación institucional y la evaluación externa de las universidades.

Este concepto de heteroevaluación, explicó Arredondo, fue rápidamente asimilado por las instituciones e incluso la Conaeva dio estatus a la evaluación como eje para modernizar a las instituciones de educación superior y se asume que la evaluación es un atributo inherente a la calidad de la educación superior. Este aspecto, hasta antes de 1977, era impensable en las universidades de estados como Guerrero, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora y Nuevo León, precisó el ex rector de la UV.

El secretario de Educación de Veracruz recordó también que el Sistema Nacional de Investigadores, la Red Nacional de Bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior (Renabies), junto a políticas de largo plazo que aún perduran en la educación superior, tienen el sello del doctor Velasco.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	CRÓNICA	08-09

Al señalar que no se ha valorado suficientemente su enorme contribución a la educación superior nacional y falta reconocer sus esfuerzos, Arredondo indicó la necesidad de hacer una relación de los logros alcanzados por Velasco Fernández, un “profesional exitoso” y que nos sigue dando lecciones como ser humano, manifestó.

Esquema visionario y rescatable: López Castañares

En su intervención, el actual secretario general de la ANUIES resaltó la importancia de este esquema de funcionamiento de la educación superior del país: en 1978, al frente de la ANUIES lograba que por primera vez en el país se presentara un plan nacional en ese ámbito. De arranque, el plan tiene un elemento distintivo: fue elaborado conjuntamente con la SEP, lo cual, como se mostró en los años siguientes, le otorgó viabilidad financiera y efectiva repercusión nacional en el conjunto de las instituciones de educación superior de la República.

Se trata de un plan visionario e integral. Se anticipó en cinco años a la propia reforma constitucional que estableció el Sistema Nacional de Planeación, a partir de los artículos 25 y 26 de la Carta Magna, en el inicio del sexenio del entonces presidente Miguel de la Madrid, afirmó el también ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Al abundar sobre el plan, el dirigente de las universidades del país afirmó que se creaba, además, una estructura (el Sistema Nacional Permanente de Planeación de la Educación Superior) que iba desde el ámbito nacional hasta el de las instituciones individualmente consideradas, pasando por instancias regionales y estatales. La operación de dicho sistema estaba a cargo de una coordinación nacional (Conpes), donde quedaban representadas todas las instancias y subsectores de la educación superior, pero también de la esfera gubernamental en sus diversos órdenes, así como los diferentes organismos pertenecientes a los sectores productivo y social. Todo esto se apoyaba para fines de gestión en un Secretariado Conjunto, cuyas cabezas eran la SEP y la ANUIES, explicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	CRÓNICA	08-09

López Castañares señaló que la larga explicación de aquel modelo organizativo del sistema de educación superior se debía a que en estos momento “un grupo de trabajo de la asociación, integrado por expertos pertenecientes a sus instituciones miembros, está definiendo lo que deberá ser una propuesta de nuevas políticas públicas en educación superior, y este grupo está analizando la posibilidad de retomar, con los respectivos y necesarios ajustes, un esquema como ése, implantado 32 años atrás. La continuidad de ese planteamiento, su actualidad, habla de la visión anticipatoria que estaba presente en aquel grupo dirigido por Rafael Velasco, afirmó el líder universitario.

Una lección aprendida: Raúl Arias

Para el doctor Raúl Arias Lovillo, rector de la Universidad Veracruzana, el doctor Rafael Velasco Fernández ha sido un maestro “que tiene las más altas muestras de educación que uno puede encontrar en el ser humano”.

Ha sido, afirmó, un universitario comprometido y un académico activo a sus 82 años de vida.

Arias Lovillo ponderó el hecho de que la Universidad Veracruzana tiene un liderazgo en el tema de la lucha contra las adicciones, debido al liderazgo de Velasco Fernández, lo cual le ha permitido a la UV contribuir, por medio de un sólido programa, a la lucha contra las adicciones no sólo en el país, sino en varias naciones centroamericanas.

Destacó el gran valor que tiene este texto de reflexión de un muy importante funcionario universitario, un líder en la construcción de nuestro sistema de educación superior, de un visionario que anticipó problemas y desafíos para las universidades mexicanas.

Respecto del contenido del libro *Apuntes sobre la educación superior*, el rector de la UV consignó su originalidad y el valor histórico de las experiencias aportadas por el doctor Velasco.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	CRÓNICA	08-09

Además, recalcó Arias, el libro muestra con nitidez la trayectoria del doctor Velasco como dirigente de la educación superior en México y como subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica en el gobierno de Miguel De la Madrid, pues se pueden reconocer las aportaciones muy importantes de Velasco Fernández en temas trascendentes como la planeación, la autonomía, la descentralización y la coordinación del sistema de educación superior, el fomento a la investigación, pues impulsa la creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Asimismo, el rector afirmó que la lectura del libro le había sembrado inquietudes respecto del presente y el porvenir de la educación superior, por lo cual consideraba que “es contrario a las enseñanzas del doctor Velasco y en contra de nuestros principios, negar los problemas, los rezagos, los pendientes en el sistema educativo. Insisto en que éste, el nivel medio superior y superior, es un verdadero archipiélago que funciona muchas veces como ínsulas que encarecen e inmovilizan el desarrollo de nuestras comunidades académicas”.

“No hemos logrado el convencimiento de los poderes respecto de los presupuestos multianuales; vamos atrasados respecto de otros países en materia de cobertura y en competitividad, y el desarrollo tecnológico logrado hasta hoy en México no nos alcanza para tener influencia en la sociedad del conocimiento”, señaló.

Pero en todo caso, aseguró el doctor por la Universidad de Barcelona, debemos aprender la lección y, sobre todo, debemos seguir desarrollando las ideas del doctor Velasco Fernández por el bien de la Universidad Veracruzana y el país.

Universidad en riesgo: Velasco Fernández

Con más de 50 años de servicio auestas, en su oportunidad, el también doctor *honoris causa* por la Universidad de Quebec y por la Universidad Veracruzana, Rafael Velasco Fernández se autodefinió como “un servidor de la educación, principalmente de la educación superior de mi país”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	CRÓNICA	08-09

Serio, austero, hasta algo tímido ante los reconocimientos de los ponentes, afirmó que el libro busca ser de utilidad para directivos de nuestras casas de estudio y también para los interesados en la historia de la educación superior de nuestro país". Velasco Fernández recordó que como rector de la Universidad Veracruzana vivió tiempos *difíciles*, debido a las tensiones entre política y universidad, "no sólo porque estaban muy recientes los acontecimientos del 68, sino por circunstancias internas de la institución; adquirí la primera experiencia, un tanto traumática, sobre lo que significa dirigir una universidad muy joven, sujeta a la situación política del estado y del país, considerando que no era una institución autónoma por ley".

Su paso por la ANUIES, su participación en la constitucionalidad de la autonomía, el logro de algunos objetivos institucionales como el Plan de Educación, forman parte de una experiencia que espera que a los investigadores y universitarios interesados, les transmita elementos para la reflexión. Asimismo, Velasco llamó la atención sobre la situación de las universidades de México y lanzó varias advertencias, dado que existen "ciertos riesgos que pueden afectar a la esencia de la universidad".

Afirmó Velasco Fernández al respecto que la idea de universidad está siendo trastocada desde hace tiempo, pero se tornó peligrosa en París, en 1998, durante la Conferencia Mundial sobre Educación Superior organizada por la UNESCO. "En ella, el Banco Mundial propuso modificaciones que me parecen radicales para el concepto de universidad, en las que tanto las instituciones públicas como las privadas sean autofinanciables. Se comprende que este paradigma terminaría con la educación pública, pero, además, se propuso la desregulación, la privatización y la orientación de los contenidos educativos, basada en los requerimientos del mercado", manifestó.

Velasco resaltó el hecho de que tales consignas han venido siendo aplicadas por gobiernos, tanto de países ricos como en desarrollo, que han hecho suyas esas propuestas y desde entonces trabajan para hacerlas realidad, con lo cual se pretende que las universidades, tal como señala el documento original de la UNESCO, se orienten hacia las necesidades de la economía global, y en el cual también, de acuerdo con Velasco, "en ningún lugar aparecen las palabras *cultura y humanidades*", apuntó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	CRÓNICA	08-09

El ex rector de la UV rechazó el pragmatismo que se está generalizando y que afecta a un gran número de intelectuales, lo cual constituye una sumisión de los principios y valores humanísticos a la tecnología y al progreso científico. Esto sólo puede conducir a la formación de profesionales altamente capacitados para actuar en su campo, pero bastante incultos, acotó.

Hoy más que nunca, afirmó Velasco, la universidad debe ejercitar su autonomía y la crítica, de volver a reflexionar profundidad sobre la esencia de la universidad y sus fines, y llamó la atención de la ANUIES, “que con su indiscutible representatividad e historia de servicio a la educación superior podría tal vez opinar”.

No a provocadores y francotiradores en las universidades

En su mensaje, el doctor Rafael Velasco expresó que hacen falta universitarios críticos “que racional y objetivamente denuncien fallas y ofrezcan soluciones, y no simples francotiradores que señalan sólo yerros y defectos de nuestra política educativa, o lacras sociales, haciéndonos creer que el mexicano es inculto por naturaleza, desatento de los problemas sociales, en fin, un ciudadano mediocre y olvidadizo de sus tradiciones culturales”, manifestó.

Velasco destacó la necesidad de que las universidades de México contribuyan a resolver los problemas de la sociedad mexicana, y para ello es indispensable convencer a quienes toman las decisiones que “la educación y la libertad de cátedra y la búsqueda de la verdad son y deben ser la columna vertebral de cualquier proyecto de nación”.

Y señaló que “la educación debe dejar de ser meros componentes del discurso político para convertirlos de verdad en objetivos primordiales de una estrategia sensata y más humana”.

En ese sentido, externó su preocupación respecto del futuro inmediato de las universidades, y llamó a estar atentos a impedir que los provocadores, “que siempre han existido dentro y fuera de nuestras áreas de estudio, busquen convertir a las universidades en el reducto para buscar su desestabilización con fines políticos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	CRÓNICA	08-09

Para concluir su intervención en el acto organizado por la Universidad Veracruzana, Velasco Fernández, “si se diera el caso”, expresó que tiene confianza en los universitarios de México, quienes, frente a la barbarie y la violencia, podrán enarbolar siempre las armas del intelecto, el argumento y la razón, tal como lo señaló el poeta Octavio Paz.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	CUADERNOS	14

NUEVA ÉPOCA EDITORIAL DE LA ANUIES

La asociación reformó su política de publicaciones y creó nuevas colecciones, además de rediseñar las ya existentes; la Colección Biblioteca de la Educación Superior es la más antigua y goza de un amplio prestigio por los materiales publicados

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) reformuló su política editorial y creó nuevas colecciones y rediseñó las ya existentes.

Con más de 40 años editando libros sobre la educación superior en México y el mundo, la ANUIES aprovechó la realización de la 31 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería de la UNAM para informar de esta nueva época y para presentar una muestra de sus nuevos títulos publicado.

Maricruz Moreno Zagal, directora general Académica, en representación del secretario general ejecutivo de la ANUIES, Rafael López Castañares, hizo una reseña de la producción bibliográfica de esta Asociación y de la constitución del nuevo Consejo Editorial.

El Consejo ha establecido una normatividad para garantizar la calidad de los contenidos a través de rigurosos dictámenes, a lo que se sumará una nueva imagen en su diseño editorial.

La Colección Biblioteca de la Educación Superior es la más antigua y goza de un amplio prestigio por los materiales publicados. Al establecer en esta nueva época una apertura teórica y metodológica, se amplía la diversidad de enfoques y temáticas. Cuenta con tres series: Investigaciones, Ensayos y Obras Clásicas.

El investigador Rollin Kent Serna presentó el libro *Las políticas de educación superior en México durante la modernización. Un análisis regional*, del cual fue coordinador y autor de varios de sus capítulos. La colección Temas de Hoy en la Educación Superior busca contribuir a la comprensión de la coyuntura y el futuro de la educación superior y media superior. De esta colección se presentó *La economía política de la educación superior en México*, de Ciro Murayama Rendón,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	CUADERNOS	14

Durante su intervención, Mabel Bellocchio, investigadora de la Universidad de Buenos Aires presentó el primer título de la colección Cuadernos de Casa ANUIES: *Educación basada en competencias y constructivismo. Un enfoque y un modelo para la formación pedagógica del siglo XXI*, del cual es autora.

Manuel Gil Antón, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana y coordinador del estudio publicado bajo el mismo nombre, *Cobertura de la educación superior en México*, aseguró que este estudio, más allá de las cifras, “nos llevó a reflexionar que para que existan más muchachos estudiando en el nivel superior es necesario atender la oferta y la demanda, lo que muestra que la cobertura mantiene una relación directa con la desigualdad, y ello con las posibilidades reales de desarrollo que tiene el país.

Eduardo Suárez, director de Información Estadística, de la ANUIES, comentó que publicación de anuarios estadísticos sobre población escolar, personal académico y administrativo, así como catálogos de programas y análisis estadísticos y aportes metodológicos sobre educación superior y media superior resultan de vital importancia.

EN LOS PASILLO

Carlos Reyes

- ¿Qué pasa en la UACM?
- Los tres que van
- Los otros aspirantes no van solos
- Villa al IMP
- Nombramientos en el IPN
- ANUIES se enfila al aniversario



Yoloxóchtli Bustamante Díez, IPN IPN



Enrique Villa Rivera, IMP Archivo

¿Qué pasa en la UACM? Como lo comentamos hace unas semanas, la sucesión en la UACM entrará en su etapa final para designar al sucesor de Manuel Pérez Rocha. Tres son los candidatos a ocupar el cargo, luego de que se cerrara, de manera oficial, el registro de aspirantes: José Enrique González Ruiz, Esther Orozco Orozco y Vicente Hugo Aboites Aguilar. No más.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	OPINIÓN	15

En principio, la Secretaría Técnica de la Comisión de Organización del Consejo Universitario dio a conocer la lista oficial de candidatos y de esta terna saldrá el nuevo rector de la institución metropolitana, luego de un proceso abierto a toda la comunidad universitaria, mediante una votación directa, a diferencia de lo que ocurre en otras universidades. Y quizás ahí esté el principal riesgo que enfrenta el proceso. Si bien se trata de acercar a todos los universitarios a una decisión toral para la UACM, la consulta, a realizarse el 19 de abril, conlleva una serie de inconvenientes que podrían ser usados por alguno de los candidatos, o algún grupo al interior de la institución, para reventar el proceso.

Todo alumno inscrito en el semestre 10-1, trabajador administrativo o académico registrado en el padrón, que la coordinación académica de cada plantel elaborará, podrá emitir su voto por el candidato de su preferencia. Parece en orden el procedimiento, pero la pregunta es si los derrotados aceptarán la opinión mayoritaria de la comunidad.

Los tres que van. Mientras continúa la sucesión, al interior de la UACM ya comienzan a aparecer grupos estudiantiles y académicos que hacen públicas sus simpatías por los candidatos. Estudiantes del Posgrado en Derechos Humanos, así lo han hecho saber, van con José Enrique González Ruiz, quien fue es candidato del PRD en San Luis Potosí para Diputado Federal del Distrito Federal V en las elecciones del 5 de julio de 2009. Dicen los alumnos que el ex rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, es una carta fuerte porque ha defendido los derechos humanos de los presos políticos, perseguidos y desaparecidos. Por ello ya lo habían propuesto para ocupar la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Sin embargo, no todos lo ven con buenos ojos, ya que existe una corriente al interior de la UACM que lo rechaza por estar vinculado abiertamente con el ex candidato Andrés Manuel López Obrador, además de que no pudo resolver, de manera efectiva, muchos de los conflictos políticos que enfrentó la Autónoma de Guerrero durante su rectorado, así que la sucesión no será muy tersa. Aunado a ello, las quejas en torno a la forma en que se formó la terna tienen inconformes, sobre todo, a los integrantes de la comunidad académica de esa institución. Viene lo más álgido.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	OPINIÓN	15

Los otros aspirantes no van solos. De los otros candidatos a ocupar la rectoría, María Esther Orozco Orozco, quien desde 2006 ocupa la dirección del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, y con un buen prestigio académico, su cercanía con Marcelo Ebrard puede ser un arma de doble filo: o le da ventaja o bien será el pretexto para que los oponentes le cierren el camino.

Empero, algo que juega de su lado es que Orozco Orozco fungió durante un tiempo como integrante del Consejo Asesor de la UACM y dejó ahí amistades y recuerdos que podrían darle una ligera ventaja por encima de los otros dos aspirantes, aunque la elección abierta, a final de cuentas, pudiera ser literalmente un volado.

El otro, Hugo Aboites Aguilar, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana e integrante del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, dicen es el candidato favorito del Consejo Universitario, porque de ahí salió la invitación para que participara en el proceso de sucesión. Así que la terna tendrá que presentar sus propuestas al Consejo Universitario y el día D estarán, en orden alfabético, compartiendo una boleta en la cual cada alumno, trabajador y académico dirá quién le gusta. Así será.

Villa al IMP. En otros temas, no está de más resaltar el reciente nombramiento de Enrique Villa Rivera, ex director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), como nuevo director del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), en sustitución de Héber Cinco Ley, quien presentó su renuncia.

El Consejo Directivo de ese organismo, encabezado por la Secretaria de Energía, Georgina Kessel, y el Director General de Pemex, Juan José Suárez Coppel, aprobó la propuesta para que el sinaloense ocupara el cargo.

Al asumir su nueva responsabilidad, Villa Rivera dijo que es el momento de iniciar una transformación profunda del Instituto, a la luz de los requerimientos actuales y futuros de la industria más importante del país, por lo que el IMP alineará todas sus fortalezas para contribuir a que Pemex alcance sus metas en beneficio del país. Ése es el objetivo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/10	OPINIÓN	15

Capacidad la tiene para lograrlo, no por nada el IPN se posicionó de manera muy importante desde su llegada a la Dirección General de ese instituto. Ahora Villa Rivera, quien cuenta con una amplia experiencia en educación superior y en investigación tecnológica, va por otra tarea que le exige el mismo compromiso y responsabilidad.

Nombramientos en el IPN. Por los rumbos de Zacatenco también se movieron las piezas. La Directora General, Yoloxóchitl Bustamante Díez, designó a Adriana Campos López, como Abogada General; a María Rebeca Ambriz Chávez, como Coordinadora de Asesores, y a José Arnulfo Domínguez Cordero, como Coordinador de Comunicación Social de esta casa de estudios.

Adriana Campos López en la Secretaría de Desarrollo Social ocupó la Dirección General Adjunta Jurídica del Programa de Desarrollo Humano “Oportunidades”; María Rebeca Ambriz Chávez se ha desempeñado como Directora de Programas Internacionales y Coordinadora de Servicios en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); en tanto que José Arnulfo Domínguez Cordero se desempeñó como Director de la Oficina de Enlace de Comunicación Social de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y Director de Medios de Comunicación en el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). Esperemos que las modificaciones sean para bien.

ANUIES se enfila al aniversario. A una semana de su 60 aniversario, la ANUIES, encabezada por su Secretario General Ejecutivo, Rafael López Castañares, se dio tiempo para participar en la ceremonia del Premio Santander a la Innovación Empresarial. Ahí, en el Club de Banqueros, estuvo acompañado por el rector de la UV, Raúl Arias Lovillo; de la Autónoma de Morelos, Fernando Bilbao; y el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Armando Paredes Arroyo. Ahí el ex rector de la UAEM se pronunció por impulsar la investigación, lo cual tuvo eco entre los asistentes al evento. Y el jueves 25 de este mes, gran desayuno en Tenayuca y, luego, a la playa.